

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Entidad Local Autónoma de Algarrarín**

Núm. 6.281/2013

De conformidad con el artículo 212.3 del R.D. Legislativo

2/2004, y una vez informada por la Comisión Especial de Cuentas de 9 de julio de 2013, se expone al público la Cuenta General del ejercicio 2012, por un plazo de 15 días, durante los cuales y 8 más los interesados podrán presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

En Algarrarín, 9 de julio de 2013. Firmado electrónicamente: La Presidenta, Encarnación Jiménez Vergara.